Rionegro, 01 de octubre de 2025

**MEMORIAL DE RESPONSABILIDAD DEL PROFESIONAL**

Estudios y Diseños Eléctricos del Alumbrado Público (Según Normativa RETILAP) de la Vía Circunvalar del Carmen de Viboral - Ant

Señores:

ALCALDÍA MUNICIPAL EL CARMEN DE VIBORAL - ANT

NOMBRE: LUIS FERNANDO MORALES GOMEZ
CEDULA DE CIUDADANÍA No. 1.128.432.880
MATRICULA PROFESIONAL No. AN206-115283
CELULAR No. 3014815378
CORREO ELECTRONICO: luchofmorales@gmail.com

Yo, **LUIS FERNANDO MORALES GOMEZ**, en el ejercicio de mi profesión como Ingeniero Electromecánico; con matrícula profesional No: **AN206-115283**, debidamente registrado en el Consejo Profesional de Ingeniería Eléctrica, Mecánica y Profesiones Afines, certifico que seré el responsable del DISEÑO DE ALUMBRADO PUBLICO DE LA VÍA CIRCUNVALAR (Cra 27 entre calles 18 “Barrio Ospina” y calle 41 “San Fernando”) DEL CARMEN DE VIBORAL para el proyecto: ***EXPANSIÓN, CONSTRUCCIÓN Y ADECUACIÓN DEL SISTEMA DE ALUMBRADO PÚBLICO EN LA VÍA CIRCUNVALAR DEL MUNICIPIO DE EL CARMEN DE VIBORAL, ANTIOQUIA***, propiedad del MUNICIPIO DE EL CARMEN DE VIBORAL, identificado con Nit No. 890982616-9, Declaro que asumo la responsabilidad por los perjuicios que pueda causar el presente DISEÑO , exonerando al municipio de La Plata, a la Secretaria de Planeación y obras públicas del municipio, de toda responsabilidad.

Atentamente,

Luis Morales

NOMBRE: LUIS FERNANDO MORALES GOMEZ
CEDULA DE CIUDADANÍA No. 1.128.432.880
MATRICULA PROFESIONAL No. AN206-115283